

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Taller de Práctica II

Carácter de la asignatura: Obligatoria

Cátedra - Departamento: Área de Producción Vegetal Orgánica - Departamento de Producción Vegetal

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica

Año lectivo: Desde 2026

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el plan de estudio: 2º año

Duración: Anual

Profesor responsable de la asignatura: Mario Clozza

Equipo docente: Docentes del Área de Producción Vegetal Orgánica

Carga horaria para el estudiante: Ochenta (80) horas – Cinco (5) créditos

Correlativas requeridas: Aprobada: Taller de Práctica I;

Regular y/o aprobadas para cursar y aprobar: Introducción a los Sistemas de Producción Vegetal; Botánica; Edafología.

Modalidad de enseñanza: Taller teórico-práctico

3. FUNDAMENTACIÓN

Las asignaturas de la práctica profesionalizante se basan en los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos en las asignaturas de los campos de formación general, de fundamento y técnico específico. En la búsqueda de la concreción de las competencias profesionales los estudiantes deben resolver problemas en contextos específicos.

Las actividades desarrolladas en esta asignatura permiten comprender el funcionamiento de los sistemas cultivados, inferir la respuesta de los cultivos a las distintas prácticas culturales y manejar los factores ambientales y las técnicas de producción tendientes a optimizar la producción vegetal atendiendo a la sustentabilidad del sistema y en el marco de la normativa orgánica nacional.

4. OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar el curso, las/los estudiantes logren:

- Integrar a través de la práctica en contexto los aprendizajes logrados en otras asignaturas.
- Manejar las variables culturales y ambientales que permiten conducir una producción vegetal atendiendo a los distintos objetivos de producción.
- Experimentar situaciones concretas similares a las que hallarán en su futura actividad laboral.

5. CONTENIDOS

5.1. Contenidos mínimos - RESCS-2023-1386-E-UBA -REC.

Articulación en la práctica de los contenidos impartidos por las asignaturas de los campos de fundamento y técnico específico. Desarrollo de las habilidades, destrezas y capacidades del perfil del técnico; reflexión crítica sobre la práctica profesional.

5.2. Contenidos desarrollados

- Criterio de elección de los cultivos en función a su ciclo de producción, estación de crecimiento, requerimientos ambientales y objetivo de producción.
- Producciones a cielo abierto y bajo cubierta (invernáculos, túneles): manejo del ambiente.
- Suelo: preparación, toma de muestra y análisis.
- Preparación de almácigos: en bandejas y en suelo. Importancia de la calidad del plantín en el establecimiento de un cultivo.
- Semillas: poder germinativo, energía germinativa, pureza. Semilla orgánica.
- Implantación del cultivo: siembra directa; almácigo y trasplante. Momento óptimo de trasplante.
- Labores culturales y conducción del cultivo: riego, cobertura, carpida, aporque, raleo, poda, desbrote, tutorado.
- Rotaciones y asociaciones. Familias botánicas.
- Manejo integrado de plagas: insectos y enfermedades. Especies espontáneas. Medidas preventivas. Umbral de daño. Productos permitidos por la normativa orgánica.
- Manejo de la fertilidad: fertilizantes y mejoradores del suelo permitidos por la normativa, abonos verdes, compost.
- Cosecha y rendimiento.
- Registros y trazabilidad.
- Registros anuales a presentar a la certificadora para la realización de la inspección y seguimiento orgánico.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El dictado de la asignatura se desarrollará en una clase semanal teórico-práctica de 2,5 horas y de asistencia obligatoria, donde el docente presentará el tema teórico de modo interactivo con los estudiantes, complementándose con la práctica correspondiente.

Se priorizará el dictado en la Huerta Orgánica Experimental de FAUBA.

Con el objetivo de articular en la práctica los contenidos impartidos por las asignaturas de los campos de fundamento y técnico específico, los estudiantes conducirán parcelas a campo realizando las actividades culturales correspondientes a cada cultivo, desarrollando las destrezas y capacidades del perfil del técnico, así como la reflexión crítica sobre la práctica profesional.

Se realizará 1 viaje de estudio a establecimientos de producción vegetal orgánica con el objeto de vivenciar situaciones concretas similares a las que hallarán en su actividad laboral.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Evaluación formativa: se realizará el seguimiento del desempeño de los estudiantes durante las prácticas a campo a través de un registro individual llevado por el equipo docente.

Evaluación sumativa y Régimen de Promoción: Se utilizará el régimen de promoción sin examen final. Los estudiantes serán evaluados en forma grupal e individual.

En forma grupal deberán analizar y exponer una situación experimentada durante el curso, indicando los fundamentos de las prácticas culturales realizadas en la conducción de un cultivo.

En forma individual, atendiendo a la evaluación continua y coherente con el concepto de trazabilidad en la producción orgánica, los estudiantes serán evaluados en dos momentos a lo largo del año. Para ello se les solicitarán los registros realizados en las planillas de seguimiento (cuaderno de campo) durante las actividades a campo y/o visita a productores orgánicos. Un modelo de dichas planillas está disponible en el campus de la asignatura.

Durante el curso el estudiante deberá:

- Cumplir un 75% de asistencia a las clases.
- Aprobar, con una nota de 4 puntos o superior, las dos entregas de las planillas de seguimiento de las distintas actividades culturales (cuaderno de campo).
- Aprobar, con una nota de 4 puntos o superior, la exposición grupal.
- Asistir al viaje de estudio.

Calificación final: surgirá de la sumatoria de las obtenidas en las instancias individuales de evaluación formativa (40%), planillas de seguimiento de actividades culturales (40%) y exposición grupal (20%).

El estudiante quedará en alguna de las siguientes condiciones al finalizar el curso:

- a) Promovido: cuando la calificación final sea de 7 o más puntos y haya asistido al viaje.
- b) Regular: cuando la calificación final sea de 4 puntos o más, y menos de 7 puntos. El estudiante en condición de regular deberá rendir un examen final para aprobar la asignatura, consistente en una evaluación oral o escrita.
- c) Libre: estará en condición de estudiante libre aquel cuya calificación final sea menor que 4 puntos o no haber cumplido con un 75% de asistencia a clases.

Esta asignatura no posee opción de examen final libre.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 Bibliografía obligatoria

Guía de Taller de Práctica. Área de Producción Vegetal Orgánica. FAUBA.

8.2 Bibliografía complementaria

- Alpi, A.; Tognoni, F. 1999. Cultivo en invernadero. Ed. Mundi-Prensa, Madrid, España.
- Altieri, M. A. y Nicholls, C. 2010. Diseños agroecológicos para incrementar la biodiversidad de entomofauna benéfica en agroecosistemas. Editorial Sociedad Científica

Latinoamericana de Agroecología (SOCLA). Medellín, Colombia. 82pp.

- ECOCERT ARGENTINA. Manual de Normas de Producción Orgánica. Código: MN (ARG) v.02.
- Maroto, J.V. 2002. Horticultura Herbácea Especial. Ed. Mundi-Prensa, Madrid, España.
- Maroto, J.V. 2008. Elementos de Horticultura General. Ed. Mundi-Prensa, Madrid, España.
- Nájera Rincón, M. B. y Souza, B. 2010. Insectos benéficos. Guía para su identificación. Edit. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). México. 75pp.
- Resolución SENASA N° 374/16. Aprobación del sistema de producción, comercialización, control y certificación de productos orgánicos. https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/HomeAlimentos/Apicultura/documentos/R_SENASA_374_2016.pdf
- Salazar, A. H., Altieri, M. A. y Nicholls Estrada, C. I. 2015. Herramienta didáctica para la planificación de fincas resilientes. Editado por la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) y la Red IberoAmericana para el Desarrollo de Sistemas Agrícolas Resilientes al Cambio Climático (REDAGRES). Medellín, Colombia. 64pp.
- SENASA. 2025. "Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2024". <https://www.argentina.gob.ar/senasa/mercados-y-estadisticas/estadisticas/produccion-organica>



Anexo Resolución Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: ANEXO - Asignatura obligatoria “Taller de Práctica II” para Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica - EX-2025-05126967- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.